



Autores: Raviolo, Andrea Fabiana, Videla, Sandra Jorgelina, Boccardi, Facundo Gustavo y Marozzi, Jorgelina Andrea

Documento de conferencia

“Córdoba juguetea” el enfoque de la ESI en propuestas deportivas del campo de la educación física

Año: 2018

Raviolo, A. F., Videla, S. J., Boccardi, F. G. y Marozzi, J. A. (2018). “Córdoba juguetea” el enfoque de la ESI en propuestas deportivas del campo de la educación física. *Investiga+*, 1(1), 68-71. Universidad Provincial de Córdoba, Secretaría de Posgrado e Investigación. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/227>

“Córdoba juguetea” el enfoque de la ESI en propuestas deportivas del campo de la educación física

“Córdoba juguetea” the approach of the Comprehensive Sexuality Education in the sports proposals in the field of Physical Education

Andrea Raviolo
Lic. en Educación Física
andrearaviolo@hotmail.com.ar

Sandra Videla
Prof. de educación Física
san.videla12gmail.com

Facundo Boccardi
Lic. en Letras Modernas
facundoccardi@gmail.com

Jorgelina Marozzi
Mgter. en Ciencias Sociales
jomarozzi@yahoo.com.ar

Facultad de Educación Física. Universidad Provincial de Córdoba

Resumen

En el campo de la Educación Física escolar, especialmente en la educación secundaria, predominan propuestas centradas en la enseñanza de los deportes hegemónicos. Las lógicas que rigen al deporte de alto rendimiento en las instituciones deportivas como federaciones, clubes, polideportivos, son lógicas competitivas, en las que la exclusión por la selección de las personas más aptas se constituye en un condicionamiento de participación. En muchas ocasiones estas lógicas son trasladadas al campo educativo sin que medie una recontextualización. La Educación Sexual Integral (ESI), pone en tensión las lógicas competitivas desde las cuales se enseña el deporte en la escuela, e insta al desarrollo de prácticas cooperativas e inclusivas que consideren la clase mixta. Esto genera resistencias entre las y los profesores de Educación Física que sustentan una visión tradicional de la Educación Física que reproduce prácticas motrices culturales y hegemónicas.

Una investigación en curso, llevada a cabo conjuntamente entre la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba y el Programa de Educación Sexual Integral, arroja como uno de los obstáculos para la implementación de las clases mixtas, la existencia de certámenes deportivos organizados por diferentes entidades dependientes del gobierno nacional y provincial, los Juegos Evita y el Córdoba juega respectivamente, en los que la participación se encuentra dividida por género. Las y los docentes explicitan, entre otras, esta contradicción como justificativo para sostener clases separadas al interior de su asignatura.

Este trabajo pone el foco en el análisis de este obstáculo en particular referenciado por las y los profesores de Educación Física, caracterizando los supuestos en torno a las capacidades diferenciales que lo sustentan, y el enfoque particular del sentido de la Educación Física en la escuela secundaria que sostiene estas concepciones. A su vez, la ponencia avanza en la diagramación de una propuesta alternativa para la participación en actividades recreativas y deportivas que denominamos “Córdoba juguetea”, que considera el enfoque de la ESI en lo deportivo. Esta mirada supone actividades basadas en lo deportivo-recreativo-expresivo desde un encuadre cooperativo-inclusivo.

Palabras clave: deporte hegemónico – deporte escolar – clase mixta – género – educación sexual integral

Abstract

In the field of school physical education, especially in secondary education, proposals centered on the teaching of hegemonic sports predominate. The logics that govern high-performance sport in sports institutions such as federations, clubs, sports centers, are competitive logics, where the exclusion by the selection of the fittest are conditions of participation. In many occasions these logics are transferred to the educational field without recontextualization. The CSE puts into tension the competitive logics from which sport is taught in school and urges the development of cooperative and inclusive practices that consider the mixed class. This generates resistance in the Physical Education teachers who sustain a traditional vision of Physical Education that reproduces cultural and hegemonic motor practices. An ongoing research, carried out jointly by the Faculty of Physical Education of the Provincial University of Córdoba and the Comprehensive Sexual Education Program, shows that one of the obstacles to the implementation of mixed classes is the existence of sports events organized by different entities (Juegos Evita, Córdoba plays, etc.) where participation is divided by gender. Teachers rely on this contradiction to justify holding separate classes within their subject. This work focuses on the analysis of this particular obstacle referenced by PE teachers, characterizing the assumptions about the differential capacities that sustain it, and the particular focus of the sense of Physical Education in

the secondary school that sustains these conceptions. At the same time, the paper advances in the layout of an alternative proposal for participation in recreational and sports activities that we call "Córdoba juega", which considers the approach of the CSE in sports. This supposes activities based on sports-recreational-expressive approach from a cooperative-inclusive framework.

Keywords: hegemonic sport – school sport – mixed class – gender – comprehensive sexual education

Introducción

La Educación Sexual Integral (ESI) instala en las escuelas desafíos y tensiones que disputan sentidos con las tradiciones imperantes produciendo reordenamientos, resistencias y quiebres en el plano curricular y en las prácticas institucionales. En el área particular de la Educación Física (EF) los lineamientos curriculares de ESI y sus materiales didácticos problematizan la división por género promoviendo la clase mixta y el desarrollo de prácticas inclusivas. Además, instan a la revisión de prácticas centradas en el aprendizaje de deportes hegemónicos para incluir diferentes lenguajes expresivos y creativos, en distintas propuestas que promuevan una diversidad de prácticas corporales. Esta concepción resulta coherente con la prescripción de los diseños curriculares de la provincia de Córdoba que explicitan la necesidad de superar la tradición deportivista que había caracterizado a la EF en el nivel secundario (Cfr. Córdoba. Ministerio de Educación, 2015). Entre los diferentes efectos que produce esta propuesta, resulta significativa la resistencia de las y los profesores de EF.

La investigación en curso "El posicionamiento docente frente a la implementación de la educación sexual integral en educación física de la escuela secundaria" (J. Marozzi, P. Bertarelli, F. Boccardi, V. Bosio, A. Raviolo, S. Videla), llevada a cabo conjuntamente entre la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba y el Programa de Educación Sexual Integral, arroja como uno de los obstáculos identificados por las y los docentes para la implementación de las clases mixtas, la existencia de certámenes deportivos organizados por diferentes entidades gubernamentales, nacionales y provinciales (Juegos Evita, Córdoba juega, Amijugando y Cordobesitos Juega) en los que la participación se encuentra dividida por género. Las y los docentes explicitan esta contradicción como uno de los justificativos para sostener clases separadas al interior de su asignatura.

La presente ponencia avanza, por un lado, en el desmontaje crítico de las lógicas deportivistas tradicionales que rigen el certamen Córdoba Juega y su funcionamiento en el marco escolar y, por otro lado, plantea aportes para imaginar otras instancias deportivas de intercambio tendientes a subvertir los mecanismos dicotomizantes, excluyentes y selectivistas poniendo en valor la diversidad en un sentido extendido y la cooperación. Con esta propuesta, titulada "Córdoba Juguetea", se pretende resignificar los espacios de encuentro deportivo desde la mirada de la ESI y de los diseños curriculares promoviendo el derecho al disfrute en una experiencia corporal colectiva liberada de las ataduras del deportivismo.

Caracterización del Córdoba Juega

El Córdoba Juega es un programa que se desarrolla en conjunto entre el Ministerio de Educación y la Agencia Córdoba Deportes con el propósito de contribuir a la formación y educación de las niñas, los niños y los y las jóvenes a través de diferentes prácticas deportivas. Caracterizamos aquí una de las modalidades que el programa ofrece: los "Juegos deportivos escolares" destinados a estudiantes que participan representando a su escuela.

El Córdoba Juega ofrece 50 deportes individuales y de conjunto, convencionales y adaptados, además de deportes extremos, y transparenta en todas sus instancias (local, zonal, regional y provincial) un enfoque competitivo en el que solamente el "mejor equipo" logra acceder a la final. Plantea un sistema de competencias por eliminación directa, en el que todas las personas que compiten se enfrentan por parejas. Quienes pierden van abandonando la competición y el número de participantes se reduce en cada nueva ronda de partidos, hasta llegar a un partido final entre los dos últimos supervivientes.

Otra de las características de este certamen es la división en las categorías "masculina" y "femenina" que se extiende a todas las instancias de participación e inhibe la posibilidad de la conformación de equipos mixtos o la competencia individual entre ambos géneros.

¿Cuánto hay de "juego" en el Córdoba juega?

El deporte normatizado y de competición configura un *campo* específico (Bourdieu, 1997) con agentes que ocupan posiciones ancladas en ciertas formas de poder o capital. En el *campo deportivo*, "los códigos de la institución deportiva pueden ser resumidos en: principios del rendimiento atlético-deportivo, competición, comparación de rendimientos y marcas, reglamentación rígida, sucesos deportivos y sinónimo de victoria, racionalización de medios y técnicas" (Bracht, 1996, pág. 23).

Esta lógica se encuentra reflejada en el Córdoba Juega. En su manual de competencia se expresa que las competencias deportivas son de carácter inclusivo, y destaca que la práctica deportiva contribuye al desarrollo de valores como solidaridad, tolerancia, compañerismo, fraternidad, nobleza, superación, colaboración, lealtad, responsabilidad, voluntad y disciplina. Ante esto nos preguntamos ¿cómo se favorecen los valores de solidaridad, tolerancia, compañerismo, fraternidad, colaboración, si se somete a la selección

de estudiantes privilegiando a los más aptos en detrimento de quienes son menos habilidosos para participar? ¿Qué ocurre con la construcción de ideal de equipo cuando tengo que ganarle a otra compañera o a otro compañero para estar seleccionado? ¿Cómo se trabaja la inclusión cuando el rendimiento motriz es la única variable de selección?

En muchas escuelas, la organización de la clase de EF gira en torno al objetivo de participar en el certamen, por lo que “entrenar” para participar del Córdoba juega implica que asisten a clase solo quienes compiten (el resto no tiene clases). De esta manera, los certámenes asumen un carácter orientador y normativo para el trabajo de las y los profesores de EF. Además, si solo asisten a los certámenes quienes quedan seleccionados ¿qué nivel de “justicia” se imparte con el resto del alumnado que no tiene la posibilidad de vivenciar las mismas situaciones que sus compañeras y compañeros elegidos?

Por otra parte, el programa contempla el ofrecimiento de 50 disciplinas deportivas. De esta gran variedad, el subprograma “juegos deportivos escolares” ofrece solamente siete: vóley, fútbol, hockey, handball, rugby, básquet y atletismo. Nos preguntamos ¿por qué solamente se ofrecen a las escuelas los deportes hegemónicos? Si el repertorio es escaso, las actividades no posibilitan ampliar la disponibilidad corporal y motriz de las y los estudiantes. Además, en la mayoría de las escuelas no son las y los estudiantes quienes eligen en qué disciplinas participar, sino que lo hacen sus profesores según su criterio.

Otra línea de análisis nos lleva a cuestionar ¿por qué no hay participación de manera mixta en las disciplinas deportivas? La división por sexos en el deporte social forma parte de una tradición del campo ligada a imaginarios sociales sobre mujeres y varones que fueron construidos a lo largo de décadas. Actualmente, los desarrollos conceptuales del enfoque de género ponen en cuestión esta división de roles, y si bien ha permeado en escasa medida en el campo del deporte social y de alto rendimiento, sí ha ingresado con fuerza en el campo educativo. Las tradiciones de enseñanza de la EF separadas por género en la escuela están siendo modificadas en los últimos años, actualmente la mayoría de las escuelas trabajan con agrupamientos mixtos. Entonces, si el Córdoba juega forma parte de políticas públicas en las que participa el Ministerio de Educación, ¿por qué no se procura la consonancia con los diseños curriculares y las características propias de las clases de EF en las instituciones educativas? También nos preguntamos, siguiendo con la coherencia de lo que exigen los diseños curriculares ¿por qué no se ofrece a las escuelas que aquellos estudiantes con alguna discapacidad participen en el subprograma Juegos deportivos adaptados cuando en las clases de EF se intenta que jueguen junto al resto de sus compañeras y compañeros?

Ahora bien, ¿las y los profesores cuentan con autonomía para decidir participar (o no) de estos eventos? Una buena cantidad de docentes explicita el compromiso con cierta presión del equipo directivo para resaltar el centro educativo a través del deporte. Participar y “ganar” aumenta el estatus de la institución. También subyace la idea que los triunfos deportivos ponen en valor al docente de EF, que se ubica en una jerarquización según los logros. Esto es coincidente con la idea de docente-entrenador cuya función es “cazar talentos” al descubrir a las y los estudiantes más hábiles, que se destacan en lo deportivo. Así, el éxito o fracaso de parte de las y los estudiantes es un signo del éxito o fracaso del profesor/a y/o de la institución.

Podemos pensar que lejos de aprovechar la potencialidad educativa del deporte en tanto práctica capaz de provocar aprendizajes necesarios para el desarrollo corporal, expresivo, motriz y suscitar reflexiones y valoraciones, la EF se convierte en la transmisión de contradicciones sociales que el deporte de competencia reproduce: “existencia de jerarquías (a temprana edad), ámbito de discriminación (los más talentosos son mejor atendidos), desigualdades de género, exclusión en lugar de inclusión (trabajar solo con los que juegan en el equipo escolar) exigencias físicas y psicológicas desmedidas para los sujetos” (Gómez, 2009, pág. 221).

Estas lógicas del campo deportivo son incompatibles con las lógicas del campo educativo en el que se desarrolla la EF. Este campo es un ámbito impregnado de valores como la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la equidad, el bien común, la inclusión, la diversidad, la cooperación. Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional, “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral (...) [basada] en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común” (Ley N.º 26.206, Art. 8).

Participar de certámenes deportivos como el Córdoba juega implica asumir los códigos de la institución deportiva. Tendríamos entonces una subordinación de la EF a los códigos/sentidos de la institución deportiva (Bracht, 1996, pág. 23). Una vez reconocida la tensión que genera el encuentro entre códigos diferentes, se constituye en un desafío conciliar estos códigos. Si tenemos en cuenta que la escuela no solo reproduce la cultura, sino que la reelabora, se hace necesario reelaborar los saberes deportivos a partir de los códigos escolares.

Para ello, nos atrevemos a plantear una propuesta que vehiculice el sentido de la EF escolar: introducir a las y los estudiantes en el universo de la cultura (corporal, de movimiento) a fin de que puedan apropiarse de, (re)construir, transformar y disfrutar autónoma y críticamente de esa parcela de la vida humana (Bracht & Caparrós, 2009), poniendo al movimiento en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y no al deporte.

Jugar por jugar: “Córdoba juguetea”

El “Córdoba juguetea” es una propuesta de encuentro entre escuelas, entre docentes, entre estudiantes, donde todas las personas tienen oportunidad de participar. Se procura la inclusión activa y

productiva de la totalidad del estudiantado, por medio de la conformación de grupos mixtos en los que la diversidad se pone en juego. En esta propuesta, prima lo lúdico y la cooperación, y se reducen, de esta manera, los problemas de discriminación y exclusión ya que no es el rendimiento motor el principal parámetro de progreso, sino que se pone en valor la experiencia corporal colectiva en sí misma.

Los juegos presentados son diversos, desde los deportes hegemónicos (atletismo, fútbol, básquet, hándbol, vóley, hockey, rugby, softbol) y sus posibles variantes en juegos deportivos acordadas en un reglamento (a modo de ejemplo, puede ofrecer el vóley atados de a dos, igual el fútbol; el hockey con palos contruidos por estudiantes, etc.), hasta los deportes alternativos (kin ball, tchoukball, tripela, colpbol) que representan una valiosa y novedosa atracción por participar de algo diferente en lo que el fundamento se sostiene en el trabajo cooperativo.

En esta recontextualización del deporte, institucionalizado como deporte escolar, se hace necesaria “la intervención del docente para propiciar la comprensión del sentido de las actividades realizadas ofreciendo la posibilidad de modificarlas a través de acuerdos colectivos” (Córdoba. Ministerio de Educación, 2015, p. 155). La modalidad consiste en que cada equipo, que puede ser conformado por estudiantes de diferentes escuelas, debe rotar por lo menos por cuatro deportes y/o juegos deportivos y/o deportes alternativos en la misma jornada. De esta manera facilitamos que las y los jugadores puedan alternar las habilidades desarrolladas en cada momento, demostrar sus intereses y preferencias y, lo fundamental, puedan variar los grupos de encuentro. Así el objetivo máspreciado se convierte en la interacción vincular en donde los procesos de socialización cooperativa se potencian.

Se busca además promover el acceso de las y los estudiantes a otras manifestaciones de la cultura corporal del movimiento además del deporte. Acceden a la posibilidad de realizar trabajos rítmicos, representaciones motrices-expresivas, en las que el movimiento con música se constituya en protagonista, y cada grupo pueda luego de compartir deportes, acercarse y realizar danzas espontáneas.

En consonancia con la propuesta de los diseños curriculares, estas estrategias dan “respuesta a intereses diversos, a biografías particulares, a modos variados de apropiación de saberes corporales y motrices, descartando caminos únicos y exclusivos” (Córdoba. Ministerio de Educación, 2015, p. 144). Favorece la creatividad ya que no propone la adquisición de secuencias motrices rígidas ni estereotipadas, sino que promueve la invención y el descubrimiento de soluciones personales o grupales.

El enfoque de la ESI está presente en la medida que las y los docentes alientan y propician la participación “promoviendo propuestas didácticas que les permitan superar limitaciones, inhibiciones y preconcepciones en cuanto al lenguaje expresivo con relación al género”, favoreciendo “la expresión de un cuerpo conocido y asumido en un marco de diversidad y libertad con los otros, consolidando la disposición de una motricidad plena, libre de estereotipos y convenciones gestuales” (Córdoba. Ministerio de Educación, 2015 p. 154).

Cierre

Para recuperar y poner en primer lugar lo lúdico del juego, planteamos la noción del jugueteo entendido como jugar por el placer de jugar. En el “Córdoba juguetea”, las propuestas deportivas son el escenario de una experiencia protagonizada por el disfrute y la diversión. No se busca acumular réditos deportivos, mejorar la performance o aumentar el estatus y el reconocimiento, sino que se juega por jugar. De este modo, se generan las condiciones de posibilidad para liberar a los cuerpos de las ataduras y restricciones propias de la competencia deportiva. El jugueteo es un juego que vuelve sobre sí mismo todo el tiempo, se reinventa con la potencia colectiva de quienes participan y se abre a la experimentación de acciones y sensaciones motrices.

Referencias bibliográficas

- Bracht, W. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Editorial Velez Sarsfield.
- Bracht, W. & Caparrós, F. (2008). El deporte como contenido de la educación física escolar: la perspectiva crítica de la Educación Física brasilera. En L. Martínez Álvarez & R. Gómez (Coords.), *La Educación Física y el deporte escolar. El giro reflexivo en la enseñanza* (págs. 53-89). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Gomez, R. (2009). Pedagogía del deporte y reflexividad: elementos para una teoría de la enseñanza del deporte en la escuela latinoamericana. En L. Martínez Álvarez, & M. Gómez, (Coords.), *La Educación Física y el deporte escolar. El giro reflexivo en la enseñanza* (págs. 219-284). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II: contenidos y propuestas para el aula*. Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. (2008). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Autor.
- Córdoba. Ministerio de Educación. (2011-2015). *Diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria 2011-2015*. Córdoba: Autor.
- Argentina. *Ley de Educación Nacional. Ley N.º 26.206*. Sancionada el 14 de diciembre de 2006.